



### **III PREMIO EUROSTARS BERLÍN DE FOTOGRAFÍA 2016**

#### **Tema: “Berlín, ciudad de cine”**

El hotel Eurostars Berlín Luxury Class y su empresa explotadora, Grupo Hotusa, invitan a los ciudadanos y visitantes de la ciudad a participar en el **Premio Eurostars Berlín de Fotografía**. Los ganadores del certamen serán los autores de las imágenes que, a criterio del jurado, constituyan las mejores fotografías sobre el tema **“Berlín, ciudad de cine”**.

El **Premio Eurostars Berlín de Fotografía** reconocerá aquellas fotografías que plasmen o interpreten este tema con una mirada innovadora. En los últimos años, Berlín y sus alrededores se han convertido en un lugar de referencia para las producciones cinematográficas, en el que ruedan grandes directores y estrellas internacionales. Pero Berlín es en sí misma una ciudad de cine, ya que paseando por sus puentes y recorriendo sus calles pueden descubrirse los mejores escenarios de película. Las fotografías premiadas se emplearán para la **decoración del hotel Eurostars Berlín Luxury Class o bien otros establecimientos hoteleros gestionados por Grupo Hotusa**.

El **III Premio Eurostars Berlín de Fotografía** establece los siguientes galardones:

#### **Premio Eurostars Berlín**

**Trofeo + 2.500 €**

#### **Premio especial Grupo Hotusa**

**Trofeo + 1.000 €**

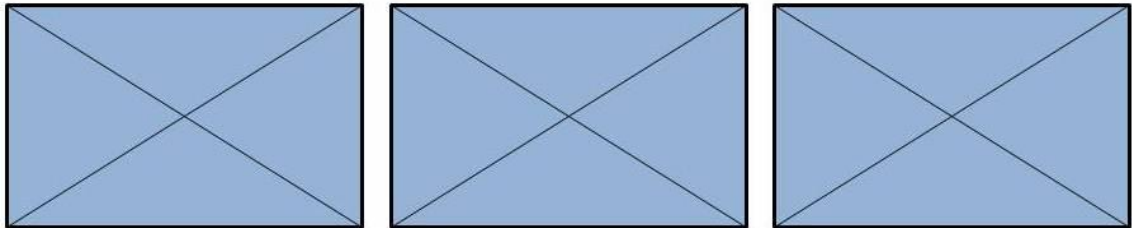
#### **8 accésits**

**Trofeo + 1 noche en el Eurostars Berlín  
Luxury Class**

# BASES

1. Los autores deberán ser **mayores de 18 años**, de **cualquier nacionalidad**. No podrán participar trabajadores ni familiares de Grupo Hotusa.
2. La tipología de los trabajos deberá ceñirse al formato tríptico: serie de tres fotografías que, en su conjunto, compongan una unidad artística. Las imágenes premiadas se destinarán a la decoración de habitaciones o áreas nobles del Eurostars Berlín Luxury Class o de establecimientos gestionados por Grupo Hotusa.
3. Cada participante podrá presentar **un máximo de tres series**. Los autores deberán presentar fotografías inéditas y que no hayan resultado galardonadas en ningún otro certamen. Serán desestimadas las imágenes en las que, a criterio del jurado, se muestren de un modo destacado hoteles ajenos a la compañía que convoca el premio.
4. Las imágenes podrán presentarse de forma online, cargando las fotografías en el site dispuesto para el premio: [www.eurostarsberlin.com/concurso-fotografia.html](http://www.eurostarsberlin.com/concurso-fotografia.html)
5. El único formato aceptado para cada una de las series es una sucesión horizontal de tres fotos rectangulares que, una vez impresas, tendrán una dimensión aproximada de 20 x 30 cmts:

**Formato:** (20 x 30) + (20 x 30) + (20 x 30)



Las fotografías de los trípticos ganadores serán expuestas con un pequeño margen de separación entre ellas. Por ello el autor no debe concebirlas para ser exhibidas totalmente juntas.

Las fotografías que integran cada tríptico deberán poseer idéntico formato y dimensiones: 20 x 30 cmts.

6. Para presentar las fotografías online a través del site dispuesto para ello, los participantes deberán cargar **un único lienzo de 20 x 100 cmts. en el cual aparecerán las tres fotografías y los espacios de 5 cmts. entre ellas**. No se aceptarán trípticos que no se ajusten a estas características o que sean presentados como tres imágenes individuales.



Los participantes enviarán las obras en formato **JPG (JPEG)** y con un **peso recomendado entre 1 y 6 MB**.

7. Imperativamente, **todo autor debe estar en posesión de las tres imágenes del tríptico con un peso y calidad muy superior a la enviada**. Tras el fallo del jurado, los autores galardonados con el primer premio o como finalistas harán entrega a la organización de un archivo digital con la mayor calidad técnica posible (en formato TIFF, RAW o JPG) que garantice una óptima impresión para la exposición. Las obras serán impresas con un tamaño de 20 x 30 cmts. Es imprescindible que los archivos originales de las imágenes presentadas a concurso tengan una resolución, al menos, de 300 dpi y que el tamaño de la obra sea de 20 cmts. en su lado vertical.
8. El jurado podrá revocar su fallo e invalidar un premio cuando la imagen seleccionada incumpla los requisitos técnicos del punto 7.
9. El jurado no conocerá la identidad del autor. Todas las fotografías serán codificadas para garantizar la autoría de la imagen.
10. Las fotografías que se presenten a concurso deberán adjuntar los siguientes datos:

**Nombre completo del autor**

**E-mail**

**Dirección postal**

**Código postal**

**Ciudad (Estado)**

**País**

**Teléfono de contacto**

**Título de la fotografía**

11. El concursante presta su consentimiento a la recogida de los datos personales que se destinarán a un fichero cuya finalidad será la gestión del concurso y el envío de información referente a futuros concursos. Asimismo, el participante autoriza a la publicación de su nombre y apellidos en la web y blog de la cadena y en cualquier otro soporte. El fichero goza de las debidas medidas de protección técnicas y humanas recogidas en la legislación vigente. Cualquier interesado podrá ejercer, de modo gratuito, sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación con respecto a sus datos personales mediante carta certificada con acuse de recibo en la dirección que aparece en el punto posterior.

En el caso de que las fotografías incluyan personas físicas identificables, el concursante deberá contar con el consentimiento expreso y por escrito de las mismas. En el caso de menores de edad, el consentimiento deberá ser recabado por sus padres/tutores, también de modo expreso y por escrito. La falta de cualquiera

de estos consentimientos, así como el incumplimiento de cualquiera de las presentes bases, podrá suponer la exclusión del concurso. En caso de resultar ganador, se podrán solicitar los citados consentimientos como condición previa a la entrega del premio. Grupo Hotusa no se hace responsable del incumplimiento por parte del concursante de cualquiera de estos requisitos, siendo el único y exclusivo responsable el participante, dejando por tanto indemne a Grupo Hotusa de cualquier reclamación al respecto.

12. El plazo de recepción de las fotografías finalizará el **martes 8 de noviembre de 2016**.
13. El **veredicto** del jurado se comunicará de forma personalizada a cada uno de los ganadores mediante email o correo postal y será publicado en el blog de la cadena ([blog.eurostarshotels.com](http://blog.eurostarshotels.com)), antes de finalizar el año 2016. Tras el fallo público del premio, las fotografías no galardonadas serán eliminadas.
14. Los participantes cederán expresamente a Grupo Hotusa, en caso de que resulten premiados, los derechos de propiedad intelectual transmisibles de su obra, en especial los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable.

Por su parte, los ganadores de los accésits ceden expresamente a Grupo Hotusa los derechos de reproducción y comunicación pública de las imágenes, autorizando la adaptación de las obras seleccionadas a partir de su negativo, duplicado o archivo digital. Asimismo, ceden en exclusiva la utilización de dichas obras como decoración e imagen de los hoteles propiedad o gestionados por Grupo Hotusa o sociedades participadas por ésta. Igualmente autorizan la publicación y difusión de sus obras, en diferentes medios escritos o audiovisuales, con el objetivo de divulgar el premio o con la finalidad de promover futuras ediciones del concurso. La cesión de los derechos se entiende realizada para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable. Toda difusión se hará citando el nombre del autor.

15. Se entiende que los participantes, como autores de las obras que presentan, son los titulares de los derechos de propiedad intelectual sobre las obras presentadas por ellos a concurso, y que no han cedido los derechos sobre ellas a terceros, en especial los señalados en el punto 15. El autor responderá de la originalidad de la obra, exonerando a Grupo Hotusa de cualquier demanda o reclamación que cuestionase su autoría.
16. Los premios en metálico estarán sujetos a la **retención fiscal** correspondiente, según la legislación aplicable.
17. El **jurado** del Premio Eurostars Berlín de Fotografía 2016 estará formado, en número impar, por acreditados expertos en fotografía y artes visuales, cuyos nombres se harán públicos en la proclamación de ganadores del certamen. El jurado decidirá el Premio Eurostars Berlín y los nueve accésits, de entre los cuales el Premio Especial Grupo Hotusa será elegido directamente por la empresa organizadora del certamen.

18. Grupo Hotusa se reserva el derecho a declarar desierto el concurso si no se reúnen suficientes participantes o si las fotografías no tienen la calidad que se espera.
19. Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.
20. La participación en el Premio Eurostars Berlín de Fotografía 2016 implica la plena aceptación de sus bases.
21. Grupo Hotusa se reserva el derecho a modificar las presentes bases en cualquier momento, e incluso anular el concurso, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, la empresa organizadora se compromete a comunicar por esta misma vía la modificación concreta de las bases y siempre sin perjudicar al participante.
22. Las presentes bases están sometidas a la normativa legal alemana. Para cualquier diferencia que hubiere de ser dirimida por vía judicial, las partes renuncian a su propio fuero y se someten de manera expresa a los juzgados y tribunales de Berlín.

**Más información:**  
**Eurostars Hotels**  
**Departamento de Cultura**  
[cultura.comunicacion@eurostarshotels.com](mailto:cultura.comunicacion@eurostarshotels.com)

